

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 17—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

TELÉFONO NÚMERO 25

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta

PUERTA, trimestre..... 3.50

EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

FLORENCIO GUEDAN

MEDICO

EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Ancha de San Bernardo, 62 pral.,

MADRID

TRATAMIENTOS MODERNOS

CONSULTAS POR CORREO

†
Misa de privilegio
Mañana 27, á las diez y media de la misma, se celebrará la Misa de privilegio, por el alma de DOÑA EMILIA FLORES LÓPEZ, en la Capilla de Santiago, en la Santa Iglesia Catedral, sirviendo éste de aviso para las personas que honren á la familia con su asistencia á este acto religioso.

Asuntos del día

El Gobierno se muestra satisfecho del resultado de las elecciones senatoriales, el cual arroja para los conservadores una mayoría de 98 representantes, número que, sumado al de senadores por derecho propio y á los vitalicios, le aseguran un holgado vivir dentro de la Alta Cámara.

De las oposiciones, al partido liberal romanista le ha correspondido la mejor tajada, pues nada menos que cuenta con 40 puestos, lo cual es un número muy importante, máxime si se compara con el que han alcanzado los demócratas que reconocen la jefatura del señor García Prieto, los cuales han tenido que contentarse con nueve senadurías.

De las demás agrupaciones, los regionalistas catalanes son los que más senadores han conseguido sacar en la última contienda, llegando su número á seis, incluyendo la victoria alcanzada por la provincia de Barcelona, en la que de cuatro puestos han obtenido tres.

Pasadas ya las elecciones de diputados á Cortes y senadores, la atención se concentra ahora en el funcionamiento de nuestras Cámaras, siendo los comentarios políticos muy variados, respecto á la actitud que tomarán los diferentes partidos políticos que integran nuestra vida pública, y especialmente la agrupación que reconoce como jefe indiscutible á don Antonio Maura.

Para conocer el verdadero estado de la política española, habrá que esperar á que se abran las Cortes, pues entonces será llegado el momento de que los nuevos senadores y diputados fijen su actitud de una manera clara.

En pocos días se ha sustanciado

en Londres el proceso contra la sufragista mis Mary Richardson, que destrozó á bárbaros hachazos el célebre lienzo de Velázquez «La Venus del espejo», que se conservaba en el Museo de Pinturas «National Gallery».

Los daños fueron justipreciados en 250.000 francos y su autora condenada á seis meses de prisión. Según la Prensa inglesa, el juez se lamentó de no poder condenar á mis Richardson á mayor pena, por tratarse de un objeto de Arte, añadiendo que aquélla habiese podido ser triple; esto es, de diez y ocho meses, si hubiere sido un objeto de utilidad práctica, como por ejemplo, el cristal de una ventana.

El hecho podría tomarse por una broma, y no de buen gusto, ciertamente; pero lo encontramos relatado en una importante revista profesional y no queremos dejar la noticia sin un adecuado comentario.

Destrozar una obra de Arte que exige una verdadera y concienzuda reparación, causando daños evaluados en un millón de reales, no trae más pena para quien tal haga que seis meses de prisión; aquí en España se castiga más, mucho más, un robo, por insignificante que sea, que unas lesiones que excedan de treinta días de curación; ese mismo delito de daños se hubiera castigado con dos años de prisión correccional.

Pero lo que merece notarse en el caso que nos ocupa no es la cuenta de la pena, sino el comentario del juez que la impuso. Un objeto de utilidad, como el cristal de una ventana, merece más consideración para el legislador inglés que una obra de Arte, como un cuadro de Velázquez.

Este es único en el mundo y podrá copiarse, pero no rehacerse ni ser reproducido por su mismo autor, y cristales se fabrican por millones y continuarán fabricándose unos iguales, otros mejores que los que se rompan y desaparezcan y, sin embargo, es más estimado en la ley el cristal que produce utilidad práctica, que el cuadro que despierta emoción artística.

Si esta anomalía legal se encuentra en el Código español, sería de oír los comentarios, no ya de los extranjeros, sino de nuestros propios compatriotas; pero está en un Cuerpo legal inglés de un pueblo que marcha á la cabeza de la civilización, y nada decimos.

LOS ALUMNOS DE LAS NORMALES

La Federación Escolar del Magisterio de Madrid, ha enviado una carta á los alumnos de las Escuelas Normales de provincias, invitándoles á constituir con los de toda España una Federación Nacional, y á dar sus firmas con el objeto de elevar al señor ministro de Instrucción pública una exposición conteniendo las siguientes peticiones.

1.º Que la matrícula sea por asignaturas sueltas.

2.º Que se permute el título de maestro superior por el de bachiller, conforme se le es permutado á éstos; y

3.º Adherirse al noble deseo de formar en el Ejército un cuerpo de maestros militares.»

Noticias militares

ARTILLERÍA

Retiro.—Pasa á situación de retiro el coronel don Luis Alvarado y González.

OFICINAS MILITARES

Retiro.—Se le concede al oficial primero don Julio Larios.

Política del distrito

DESMINTIENDO INFUNDIOS

En estos días se han circulado cartas suscriptas por don Francisco Drake, á varios pueblos del distrito de Segovia, anunciando que el señor marqués de Nájera será nombrado en breve gobernador civil de una provincia y que, para la vacante que deje en el Congreso, presentará su candidatura dicho señor Drake.

Conviene que los conservadores, á quienes han llegado tales cartas, sepan que pueden desmentir desde luego la noticia puesta en circulación por el señor Drake, sin el menor fundamento para ello.

El señor Drake utiliza este pretexto para comprometer á los antiguos amigos del señor marqués de Cañada Honda en una política, que suponemos no sea la del partido conservador; y cuantas personalidades adviertan esto, es seguro se abstendrán de ligarse al señor Drake con ofrecimientos de ningún género, toda vez que si, contra lo que nos consta, el señor marqués de Nájera, por deberes de disciplina, se viera obligado á aceptar un alto puesto incompatible con la representación en Cortes de este distrito, el candidato á quien el Gobierno designara para sucederle no sería don Francisco Drake.

Algunos importantes elementos políticos de la capital, aprovechando la estancia de nuestro director en Segovia, le han expresado su deseo de que, si el señor marqués de Nájera hubiere de renunciar la representación de que se halla investido, sea el señor Cano de Rueda el candidato que la agrupación conservadora apoye.

El señor Cano ha manifestado que, por conversación habida con el actual diputado, sabe de cierto que no aspira éste al cargo de gobernador civil, ni en modo alguno habrá de renunciar la representación de Segovia, si fuere designado para otro cargo; pero, si aquél caso se diera, cree el presidente del Comité conservador convenir al distrito la elección de un diputado de mérito suficiente para servir á los intereses que representa.

En último término, el señor Cano de Rueda presentaría su candidatura, si en ésta coincidieran el Gobierno y el distrito.

Con estas indicaciones queda ya claro todo lo que se refiere al presente y al porvenir en la cuestión suscitada por don Francisco Drake.

LOS EXPLORADORES A AVILA

Ampliando los detalles de la próxima excursión á Avila, que emprenderán los exploradores segovianos durante la Semana Santa, reina entre los muchachos gran entusiasmo para tomar parte en la marcha, y es seguro que, á poco que el tiempo favorezca, constituya un éxito la expedición.

Saldrán los exploradores, como ayer decíamos, el día 9 de Abril, por carretera, llegando ese día hasta Zarzuela del Monte; el día 10 pernoctarán en Aldeavieja, y el 11, á media tarde, entrarán en Avila, donde permanecerán también el domingo.

El lunes, en un tren de primera hora de la mañana, saldrán para El Escorial, y después de una ligera visita á aquel Real Sitio se dirigirán, bien á Villalba ó bien al apeadero de Los Molinos, para tomar el tranvía que llega á Segovia á las seis de la tarde.

Aguaos miembros del Comité, socios protectores y hasta personas ajenas por completo á la institución se proponen visitar Avila durante la estancia de los exploradores segovianos en la ciudad vecina.

Los ejercicios espirituales en la iglesia de Corpus

Se ven muy concurridos de fieles de ambos sexos los ejercicios espirituales que desde el último lunes se están celebrando en la iglesia de Corpus, por mañana y tarde.

Es muy probable que, terminados estos ejercicios, comience una serie de pláticas solamente para niños.

176

SEÑORITA LISÓN

en lo que iba á oír, escuchó á Luis del Claín, que dijo con voz algo trémula:

—¿Habeis nacido en la India francesa?

—Sí, señor.

—Cuando os casasteis con Esteban de Cezac, ¿no erais huérfano y sin fortuna?

—Sí.

—¿Vuestro esposo era sobrino del señor de Saint Corroul, negociante en Pondichery é inmensamente rico?

—Sí.

—Ese hombre, ya de edad, soltero y sin hijos, irritado como es consiguiente por este matrimonio, que se realizaba en contra de su voluntad, arrojó á su sobrino de su presencia, diciéndole que le desheredaba y que no quería volverle á ver... ¿es esto verdad?

—¡Es verdad! ¿Cómo lo sabeis?

—Esperad. Al cabo de algunos meses de matrimonio, la fiebre amarilla os arrebató á vuestro marido... quedasteis viuda y casi sin recursos... además estabais en ciber... Entonces fué cuando pensasteis en venir á París. El señor de Saint-Corroul se había ido también de la India por no

MORAL ATIBORAS AL

FOLLETO DE «EL ADELANTADO»

173

que yo entreveo en vuestras palabras, sin explicarme el motivo, que tenéis deseo de ayudarme... ¿quereis acaso decirme que la fortuna se puede reconquistar?... ¡Ah! ¡Eso no me importa... no la quiero! ¿Qué haría con ella para mí sola? ¿De qué me serviría? El oro no cicatrizará la herida que tengo en mi corazón. Y si desee ahora, que me han salvado de las garras de la muerte, ganar el pan necesario para el sustento de mi vida, es porque la religión prohíbe el suicidio... y porque dejándome morir voluntariamente me creo indigna de los que me esperan.

Y diciendo esto había juntado sus descarnadas y trémulas manos, levantando sus grandes ojos súbitamente iluminados por la llama de la fé.

—Efectivamente, señora, la fortuna puede volverse á encontrar... y también los que pasan por muertos... que quizás no lo están.

—¿De quién quereis hablar?—exclamó la señora de Cezac levantándose con una energía que no era presumible en su postración.

—De vuestra hija, señora.

Capitanes: don Ernesto García y Ortiz, á la Comandancia de Menorca; don Rafael Rozas, al grupo de montaña de Larache; don José Freyre, á la Comandancia de Caratena; don Anibal Molló, al regimiento de montaña de Melilla; don José Manrique de Lara, á la Comandancia de El Ferrol; don Bernardo San Frutos y Sebastián, excedente en la primera región; don José Gómez y Romeu, á idem en Canarias; don Francisco Bonnio, idem en dichas islas; don Calixto Serichol, idem en la primera región; don Francisco Oria, idem en la cuarta; don Antonio Oliver, á la primera sección de la Escuela Central de tiro del Ejército, y don Benito Molas, á la Comandancia de Pamplona.

Primeros tenientes: don Gabriel Echónove, al grupo de montaña de Larache; don Antonio del Rosal, al 12.º regimiento montado; don Carlos Max, al tercero de montaña; don José de Reyna, á la Comandancia de El Ferrol; don Raul Moya, al sexto montado; don José Ciarós, al 10.º; don Víctor de Velasco, al primero de montaña; don Luis Flórez, al noveno montado; don Juan Loriga, al 11.º; don Joaquín Gómez y Pantoja, al primero; don José Bermúdez de Castro y don Hermenegildo Sánchez y Esperante, á la Comandancia de El Ferrol.

Colaboración de EL ADELANTADO

La canción del emigrante

¡Cuánto, Patria, yo deploro
estar tan lejos de tí!
¡Qué contento vine aquí,
y hoy qué amargamente lloro!
Pensé encontrar un tesoro
al dejar los patrios lares
y en tan remotos lugares,
en vez de fortuna y calma,
sólo he encontrado mi alma
desventurada á millares.

Yo renegué de tu suelo,
que ingrato me parecía;
y ahora pensar noche y día
en tí, es mi mayor consuelo.
Es hoy mi ferviente anhelo
volver á esa hermosa tierra,
pisar de nuevo la sierra,
que hace años me ví nacer...
¡La idea de no volver
es lo único que me aterral!

En tu suelo, Patria amada,
trabajé mucho y sin fruto,
y tributo tras tributo
me quedé al cabo sin nada.
La vida me era pesada,
y harlo ya de sufrir penas
me vine á tierras ajenas
y, trabajando sin tino,
he logrado... ¡este es mi sino!
solo cambiar de cadenas.

Mas, las que en la Patria oprimen,
aunque torturan, no matan,
y alguna vez se desatan
y ningún baldón imprimen.
Aquí el corazón exprimen,
el cual sangra gota á gota:
nuestro trabajo se explota,
y, aunque no es tierra enemiga,
no se halla una mano amiga
en esta región remota.

Si cual las aves pudiera
volando, cruzar los mares,
yo dejara estos lugares

y á tí, Patria, me volviera.
Y aunque mi destino fuera
sufrir ahí mil desventuras
y pasar hambre y torturas,
con placer lo sufriría
y jamás intentaría
correr nuevas aventuras.

Que el que, como yo, ha probado
lo que cuesta el emigrar,
y sin Patria y sin hogar
muchos años ha pasado;
más feliz que un potentado
ha de ser sin duda alguna,
—aunque no tenga fortuna—
y se creará en el cielo,
si vivir puede en el suelo
en que se nació su cuna.

Por la copia,
José ZAMARRIEGO.

Garcillán-1914

Combinación de prelados

La diócesis de Segovia

(POR TELÉFONO)

Madrid, 26-13'30.

Acaba de firmar S. M. el Rey la anunciada combinación de prelados, en la cual figura la diócesis de Segovia.

Dicha combinación comprende los siguientes nombramientos:
Para el arzobispado de Valencia, el actual obispo de Tuy, señor Menéndez Conde.

—Para el obispado de Tuy, el canónigo lectoral de la catedral de Santiago, señor Eijo.

—Para el Priorato de las órdenes militares (Ciudad Real), el arcipreste de aquel mismo distrito eclesiástico.

—Para el obispado de Lérida, don José Miralles, canónigo de Las Palmas.

—Para el de Zamora, el obispo auxiliar de Toledo, don Antonio Alvarez Vallano.

—Se admite la dimisión al obispo de Palencia, señor García Barros, y se nombra para sustituirle al administrador apostólico de Ciudad Rodrigo.

—La diócesis de Segovia, de conformidad con las indicaciones que esa prensa local ha venido recogiendo, recae en el ilustrísimo señor Obispo Prior de Ciudad Real, reverendo padre Gandásegui.

Corresponsal.

Registros de marcas de ganado

La comisión permanente de la Asociación general de Ganaderos del Reino ha concebido un proyecto que entraña gran interés para la ganadería.

Se trata de la formación, con carácter oficial, de un registro de marcas de ganado, que habrá de instalarse con cargo á aquella Asociación y bajo su dependencia.

En este sentido, ha sido dirigida al ministerio de Fomento la oportuna solicitud.

EN EL PENSAMIENTO

Velada de los ferroviarios

El sábado, como ya hemos anunciado, se celebrará en el salón de «El Pensamiento» una escogida velada teatral, organizada por el grupo artístico de la Sección Ferroviaria de Segovia y que aquí dedica á sus jefes inmediatos.

Se ajustará al programa siguiente:

1.º Sinfonía por «La Popular».

2.º El precioso drama en un acto y en verso, titulado «El puñal del godo».

Reparto.—Don Rodrigo, señor Páez; Conde don Julián, señor Redondo; Tehudía, señor González; Moje romano, señor Ublanda.

3.º La comedia en un acto y en verso, denominada «De potencia á potencia», por la señorita Pascual (C.) y señores Peres, Páez, González y Soriano.

4.º y último. El bonito pasatiempo en un acto y en prosa «Hambre atrasada», por los señores González, La Serna, Marfín, Calle, Gil, Dieguez y Serrate.

En uno de los entre actos se procederá al sorteo entre los concurrentes, de un precioso regalo, el cual será entregado á la persona agraciada por el director después de terminada la representación.

Agradecemos las invitación recibida para dicha velada.

Los soldados de cuota

De la cuestión referente á los soldados de cuota, no se trató oficialmente en el Consejo de ministros de ayer, porque el general Echagüe no tiene aún formada opinión favorable ni adversa en el expediente de que se trata.

Parece ser que el Gobierno se inclina á esperar á que las Cortes funcionen, porque habiendo varios diputados anunciado interpelaciones acerca de ello, estima que del debate, si se produce, se formará un estado de opinión que permita quede dilucidado el asunto por la intervención en aquél de personalidades autorizadas, criterios que, al ser contrastados unos con otros, facilitarán al Gobierno sacar una opinión consolidada para razonar después la propia.

Este es el único motivo por el cual el Gobierno quiere que toda resolución lleve la garantía que ofrece un previo y amplio debate.

La guerra en Africa

El general Marina en la frontera argelina.—Estudios sobre el terreno.—Avance á Tazza.—Regreso á Tetuán

Melilla 25.—El general Marina, acompañado de los generales Jordana, Domingo y Buguete, realizó esta mañana su anunciada excursión al Zaiio, escoltado por fuerzas de Ciudad Rodrigo.

Llegaron hasta Medera el Mela, en el vado del Muluya.

Allí explicó el general Jordana al residente el curso de dicho río, señalando además las posiciones que ocupan las tropas francesas vecinas de la línea española y los puestos que nuestras tropas habrían de ocupar para proteger el avance á Tazza de las tropas francesas.

Con objeto de saludar al general Marina fueron á Zeluán y el Zaiio numerosas comisiones de jefes moros, los cuales hubieron de cumplimentar á los generales Marina y Jordana.

Estos visitaron también los campamentos de Segangan y de Kaddur. En este último esperaba al residente y sus acompañantes el general Aizpuru, jefe de este territorio.

El general Marina ha sido nombrado hijo adoptivo de Melilla, según acuerdo de la Corporación municipal, en cuyo salón será colocado el retrato del alto comisario.

Al regresar por la tarde á Melilla, embarcó el general Marina en el «Cataluña».

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado de Fuentepelayo, saliendo seguidamente para Madrid, nuestro querido amigo don Froilán Sanz, secretario particular del excelentísimo señor subsecretario de la Presidencia.

—Se encuentra en esta capital don Enrique Selva, representante de la lámpara A E G y de la máquina de escribir «Mignon».

—De Sepúlveda han llegado la señora de Montalbán (don Augusto) y la señorita Ignacia de Pedro.

Alumbramiento

En Cuenca ha dado á luz con toda felicidad, un hermoso niño, la esposa del ilustrado secretario de esta Audiencia provincial, don Narciso Riza.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del nuevo vástago.

Destino

El capitán de Artillería, paisano nuestro, don Bernardo San Frutos, ha sido destinado á situación de excedente en la primera región militar.

De días

El sábado celebrará su fiesta onomástica, el notario eclesiástico de la Diócesis y conocido concejal, don Doroteo Lotero.

Reciba nuestra felicitación.

El señor Cano de Rueda

Anoche, en el rápido, llegó de Zamora, nuestro querido director, don Rufino Cano de Rueda, quien ha permanecido hoy entre nosotros.

El señor Cano marcha á la corte, y á su regreso se defenderá en Segovia algunos días.

Misa de privilegio

Por el alma de la respetable señora doña Emilia Flores, madre de los señores de García (don Remigio), será apicada la misa de privilegio que mañana, á las diez y media, se dirá en la capilla de «Santiago de la Catedral».

Natalicio

Ha dado á luz, felizmente, una hermosa niña, la esposa del ilustrado director del colegio de San Cayetano, don José Benito.

Nuestra enhorabuena á los venturosos padres de la recién nacida.

Consejo de ministros

Nota oficiosa

Comenzó el Consejo dando el ministro de la Gobernación cuenta del resultado que ofrecen la pasadas elecciones de senadores, leyendo datos estadísticos relativos á elecciones anteriores á partir de 1903.

Se habló después de los nombramientos de vicepresidentes del Senado, otorgando el Consejo un voto de confianza á su presidente para que, oyendo la opinión del de la Alta Cámara, sometiera oportunamente los necesarios decretos á la firma de S. M. El presidente del Congreso dió cuenta también de un expediente de competencia entre los ministerios de la Gobernación y Fomento, con motivo de la exacción de arbitrios en los muelles y zona de obras en el puerto de Valencia, siendo la resolución favorable á Gobernación.

El ministro de Gracia y Justicia dió lectura de la propuesta que elevará á S. M. para la provisión de las diócesis vacantes.

El ministro de Fomento, por último, dió cuenta de un real decreto dictando reglas

para la concesión de auxilio dentro de los créditos aplicables del presupuesto para el abastecimiento de aguas de las pequeñas poblaciones, y sometió á la aprobación del Consejo el anuncio del concurso de caminos vecinales, que fué aprobado.

SUGESOS EN LA PROVINCIA

PROFANACION DE SEPULTURA

Comunican de Bernardos que en la noche del 24 del corriente fué profanada la sepultura en que descansan los restos de don Pedro Escorial Llorente, en el cementerio de aquel pueblo.

El Juzgado municipal y la benemérita personaron en el cementerio, al tener conocimiento del suceso, pudiendo comprobar que la losa que cubre el panteón de familia del señor Escorial, se hallaba fuera de su sitio, habiendo quedado al descubierto el ataúd que contiene los restos de dicho señor.

La Guardia civil practica gestiones para averiguar quiénes son los autores del hecho.

Convocatoria

Se ruega á los señores maestros que forman parte de la Asociación provincial de Magisterio primario se sirvan concurrir el próximo domingo, á las diez, á la escuela práctica de maestros, para tratar de asuntos profesionales de actualidad.

Segovia 26 Marzo 1914.—El presidente Blas J. Zambrano.

SUETOS

Orden para los exploradores

Los exploradores que se proponen hacer la marcha á Avila, estarán el domingo próximo, á las ocho de la mañana, en el domicilio social provistos de comida.

Para comer con la cocina, deberán inscribirse de seis á siete de la tarde hasta el sábado.

Todos los demás exploradores acudirán dicho día, al domicilio, á las dos y media de la tarde, para salir en prácticas al campo.

Sociedad de recreo

Varios jóvenes de esta población piensan establecer una sociedad de recreo en el local de «La Góndola Azul».

Según nuestras noticias, la inauguración tendrá lugar el domingo de Pascua de Resurrección, con un brillante baile.

El mercado

Con la obligada vigilia de los viernes quiere gran importancia el tráfico de pedacidos y huevos en los mercados semanales.

El celebrado hoy en la Plaza Mayor ha visto regularmente concurrido, acusando alza el precio de aquellos artículos.

El urinario del Salón

Quedó ya ultimado el arreglo de cañerías del urinario emplazado en el Paseo del Salón.

Las clases de adultos

El próximo día 31 terminará el curso escolar en las clases nocturnas de adultos.

Guía de Madrid

Se ha publicado el «Noticiero-Guía de Madrid» para el año actual.

Contiene, entre otros datos, interesantes informes para excursiones á La Granja y Segovia.

Sin sesión

El Ayuntamiento no celebró ayer su sesión ordinaria, por falta de número, aplazándose aquella para mañana viernes, en segunda convocatoria.

La mejor Pasta Dentífrica, la de Oriva. Tubo 1 peseta.

Aspecto de los campos

A los hermosos días, aunque breves, que hemos disfrutado, sucedieron las bajas temperaturas, precedidas de lluvias y rudos vendavales, que han producido daños de consideración en el arboleda.

En algunos puntos de nuestras comarcas se han dejado sentir de nuevo y muy rudamente las heladas.

Quizás este brusco cambio perjudique algo en los campos, que ofrecían inmejorable aspecto; pero como se tiene por seguro que el recrudescimiento de las bajas temperaturas terminará pronto, la siembra de cereales se indemnizará del pequeño y rudo retraso que ha sufrido.

CONTRA la debilidad general, nada mejor que el Jarabe Hipofosfito Salud.

do... que ha vivido bastantes años y que nada prueba el que no viva todavía.

—Pero aquel cadáver... aquel helado cadáver que ví en la cuna... el certificado del médico que me enseñaron, declarando que yo había dado á luz una criatura muerta, que no había respirado nunca, ¿ha sido acaso un sueño?

—No, señora, no lo habeis soñado, en la cuna de vuestra hija había efectivamente un niño muerto, y el médico que dió el certificado dijo la verdad.

—Ya veis, pues—dijo la pobre madre dejando caer otra vez la cabeza sobre la almohada,—á qué martirizarme con esto.

—Pero—añadió el barón inclinándose hacia Elena,—y si el hijo que os presentaron no fuese el vuestro?

—¡No el mío!

—Escuchadme con tranquilidad, responded á mis preguntas y comprenderéis enseguida lo que os parece tan absurdo, encontrando razonable lo que parece locura.

La señora de Cezac, suspensa de los labios de su interlocutor y reconcentrada toda su atención

X

Revelaciones inesperadas

Al oír aquella inesperada respuesta, Elena de Cezac quedó como petrificada.

El asombro y la emoción la habían anonadado.

—Comprendo vuestro asombro—siguió diciendo el barón,—pero no sentiréis tanto cuando os explique las razones que tengo para decir esto.

—Caballero... caballero—balbuceó.—¡Ah! Tened cuidado y no despertéis en mí una insensata esperanza, cuya pérdida me haría, y que no habría servido más que para hacer más cruel mi agonía... ¡Mi hija... viva mi hija!

Y levantándose por completo, sin sentir ya ninguna debilidad, cogió ambas manos de Luis del Claín, apretándoselas convulsivamente.

—Entendámonos bien—siguió diciendo el barón;—yo no afirmo que viva vuestra hija, digo únicamente que estaba viva cuando vino al mun-

ALCANCE de MADRID

(POR TELEFONO) 4 tarde

Consejo en Palacio

Esta mañana, bajo la presidencia del Monarca, se ha reunido en Palacio el Consejo de ministros.

Son varios los asuntos tratados en el Consejo, sobre los cuales ha informado detenidamente el señor Dato al Rey, en su discurso resumen de política interior y exterior.

Las actuales Cortes

En primer término, el presidente dió cuenta al Monarca del resultado de las recientes elecciones de diputados y senadores.

El Gobierno está satisfecho del estado de opinión, abiertamente favorable á su política, manifestado patentemente por el cuerpo electoral.

Cuenta, pues, con una mayoría nutrida y compacta; pero estima el señor Dato un alto deber de gobernante encaminar sus propósitos á la completa fusión de elementos afines que por patriotismo no deben permanecer disgregados, supuesto que el partido conservador, llamado hoy á regir los destinos de la patria, fué y es conveniente que continúe siendo, una agrupación política robusta y disciplinada.

El mensaje de la Corona

Anunció el presidente que el domingo volverá á reunirse el Consejo, para ocuparse exclusivamente del mensaje de la Corona, que ha de leerse en el acto de la apertura de las sesiones legislativas.

Las senadurías vitalicias

Otro de los asuntos de política interior aludido por el señor Dato en su discurso fué el referente á la provisión de las senadurías vitalicias vacantes.

Los nombramientos serán puestos á la regia firma antes de la reunión de las mayorías.

Combinación de gobernadores

Refiriéndose á la anunciada combinación de gobernadores, el presidente indicó que este asunto no es de carácter urgente, y por lo tanto, queda aplazado para más adelante, si bien no se diferirá por mucho tiempo su resolución.

Política exterior

En cuanto á la política exterior informó el señor Dato al Rey de las consecuencias que para la política francesa pudieran derivarse del asesinato de Mr. Calmette, perpetrado por la esposa del ex ministro de Hacienda de la nación vecina; y sobre los desórdenes ocurridos en Inglaterra con motivo de la autonomía de Irlanda.

El voto de las mujeres

De otro curiosísimo extremo dió, por último, cuenta á don Alfonso el Presidente del Consejo, y está relacionado con la indicación de un periódico inglés, que se hace eco de proyectarse la concesión del derecho del sufragio á las mujeres en España.

Naturalmente, el señor Dato desmintió el infundio, del que dijo no puede tener otro fundamento que el de alguna alusión hecha sobre el caso en el Congreso por el señor Morote.

La combinación episcopal

Además de los nombramientos que anticipé esta mañana, ha sido designado para la silla episcopal de Barcelona, don Antonio Reig, auditor del Tribunal de la Rota.

El nuevo obispo de Ciudad Real se llama Javier Irastorza, y el de Palencia don Ramón Parverat.

Más sobre el sufragio femenino

Como ampliación á la noticia que hago referencia en el Consejo de ministros sobre el voto á las mujeres, al anunciar el señor Dato que en el Consejo del domingo se daría lectura al mensaje de la Corona, ya redactado, un periodista interregó al presidente:

—¿Es cierto que en el Mensaje se consigna la concesión del sufragio á favor de la mujer?

El señor Dato lo negó rotundamente, apresurándose á manifestar que como, aunque al discutirse la hoy vigente ley electoral votó en contra de una enmienda del señor Morote referente á conceder el voto á las mujeres, en conversaciones particulares con amigos se mostrase humorísticamente partidario de tal concesión, esto ha dado base al inverosímil rumor.

—Afortunadamente—acabó diciendo el señor Dato—en España no tenemos sufragistas.

La dimisión de Centaño

Parece que se vienen haciendo indicaciones al señor Centaño para que continúe al frente del Gobierno civil de Valencia, que en la actualidad desempeña.

Es posible, que á virtud de estas reiteradas instancias de sus amigos, el señor Centaño desista de su dimisión.

Firma de Guerra

Se han firmado los siguientes decretos:

Pase á la reserva del intendente de ejército señor Sárraga.

—Ascendiendo á intendente de ejército á don Juan Gutiérrez.

—Idem á intendente de división, á don Gerardo Balsea.

—Idem á teniente coronel, al comandante don José Giménez, que fué herido en la campaña de Tetuán y que ingresará en el cuerpo de inválidos.

—Idem á capitán, al teniente Corras, también por méritos de campaña.

—Idem á segundos tenientes y asimilados de la escala de reserva á 28 sargentos.

También se han firmado varias concesiones de cruces y recompensas.

La propuesta de recompensas

Ha dicho el señor Echagüe que está ultimándose el expediente de propuesta de recompensas á jefes y oficiales, por méritos de guerra, desde 24 de Julio hasta fin de año.

Banquete á Hervieu

En el palacio de los duques de Montellano, se ha celebrado un banquete en honor del ilustre literato francés Paul Hervieu.

Han asistido el señor Dato, la insignie actriz María Guerrero y otras personalidades.

El centenario del Greco

Se ha dispuesto que los días 6 y 7 de Abril próximo sean considerados como festivos en Toledo, con motivo de la celebración del centenario del Greco.

Los dependientes de comercio

La Asamblea de dependientes mercantiles de Valencia se ha dirigido al Gobierno en demanda de leyes de carácter social que regulen la jornada de dichos dependientes, jornada que estiman ellos no debe exceder nunca de diez horas.

DE MARRUECOS

Leuta

Ha sido tiroteado por el enemigo un blocaus, que defendían un cabo y cuatro soldados.

Resultaron muertos el cabo y dos soldadas y herido otro de éstos.

El enemigo fué rechazado, dejando numerosas bajas.

CORRESPONSAL.

Cafés, cafés, cafés

Tueste y mezcla sin igual, de las clases mejores: Moca, Puerto Rico y Caracolillo. Probad una vez y os agrada por su exquisito gusto y delicado aroma

NUEVO ECONOMATO

Se tuesta todos los días. También hemos recibido grandes remesas de Bacalao y Vino de Valdepeñas.



D. Fermín Guerrero en Segovia

Méico herniólogo de Madrid

Los días 29 y 30 de Marzo, se hallará en Segovia, Hotel Comercio europeo, el reputado méico especialista de Hernias don Fermín Guerrero, que ha dedicado su privilegiada inteligencia al estudio de esta enfermedad, habiendo conseguido curaciones notables, gracias á los procedimientos modernos y fruto de sus conocimientos profundos en dicha especialidad, en su Clínica de Madrid, establecida en la calle del Barco, 39.

Recibirá á los enfermos en Segovia, Hotel Comercio, durante las horas de once á tres de la tarde los días 29 y 30 Marzo.

NOTA ESPECIAL

Para los que padezcan aficciones del espinazo, vientre abultado, descensos de la matriz y enfermedades de los huesos, tratamiento mecánico-curativo.

Méico especialista

D. J. Campos, méico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecánico-curativos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Montera, 38, primero.

A los molineros

Se vende, en buenas condiciones, por la poca abundancia de agua, en el molino titulado «Caballar», un rodens turbinado para dos puestos de piedras.

Quien le desee y quiera verle moler, puede pasar antes de dos meses, tiempo en que se retirará. Su dueño Baltasar Torrego, de Caballar.

VENTA

de una casa, en la plazuela de San Justo, número 8.

En la misma, y en la del número 10, 2.ª izquierda, de la calle del Sol, darán razón.

Se arriendan

los pastos de la Casa de la Mata, con encerraderos.

En San Ildefonso (Casa de los Perros), darán razón.

Sombreros

Gorras

Efectos militares

Sombreros de teja, Bonetes

Sombreros de señora y niño, etc.

GRAN SURTIDO

EN LA

NUEVA SOMBRERERIA

JUAN BRAVO, 7 Y 9

Tienda que ocupó la zapatería La Gloria



RELOJERIA

DE

Dámaso Barrio

Completo y variado surtido en relojes de bolsillo de todas clases. Rojos de pared estilo moderno y despertadores de fantasía. Esta casa ha recibido un bonito surtido en bolsillos de plata para señora y caballero, medallas, rosarios, pulseras, pendientes, gemelos, collares, cadenas y otra infinidad de artículos.

PRECIOS COMO NINGUNA CASA Plaza Mayor, número 8

MODISTA

Precio muy económico. San Antón, 6.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrícula en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Fídense informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

Mercados

SEGOVIA

Hay un haz cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 18'00 pesetas las 94 libras. Centeno, á 9 pesetas fanega. Cebada, á 7'50 id. id.

Algarroba, 10'50 id. id. Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaborada por cilindros

Harina patentada, saco de 100 kilos, 41 pesetas.

Id. de 1.ª clase, saco de 100 id., 40 id.

Id. de 2.ª id. id., 39 id.

Id. de 3.ª id. id., 38 id., 18. Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 11 pesetas.

De 2.ª id. id., de 40 id., 8'00 id.

De 3.ª id. id., de 30 id., 7'00 id.

CUELLAR
Trigo, la fanega, 51 reales.
Centeno, id. 37 id.
Cebada, id. 30 id.
A garroba, id. 39 id.
Garbanzos superiores, á 130 reales.
Id. regulares, 100 id.
Id. medanos, 100 id.
Patatas, 6 id.

Corresponsal.
MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 320 fanegas de trigo, que se pagaron á 52'00 reales las 94 libras.

FEDRAZA
Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.
Centeno, id. 10'00 id.
Cebada, id. 8'50 id.
Algarroba, id. 11'00.
Yeros, id. 10'00.

PENAFIEL
Trigo, á 52 reales
Centeno, á 36 id. fanega.
Cebada, á 28 id.
Yeros, á 36 id.
Avena, á 20.

Corresponsal.
AYLLON
Trigo, la fanega, pesetas 12'25.
Centeno, id. 9'25.
Cebada, id. 8'00.
Algarroba, id. á 11 75 id.
Yeros, id. 11'50 id.

Lana sin lavar, la arroba, pesetas 14'25.

Avena, id. 5'50.
Muelas, 10'75 id.
Patatas, 1,25 arroba.
Cerdos sanabres, 25 á 30 pesetas uno.

Tendencia del mercado sosenida.
Corresponsal.

AREVALO
Trigo, 51 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 37 y 37 y 1/2 id.
Cebada, á 29 y 30 id.
Algarroba, á 85 1/2 y 36 id.

Tendencia del mercado sostenido.
Temporal, lluvias.

SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, la fanega, á 51'50 reales.
Centeno, id. 36 id.
Cebada, id. 29 id.
Algarroba, id., á 38 id.

Corresponsal.

Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, esquemas, recordatorios, cartas, etc., con prontitud y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

LA LUZ ELECTRICA CASI GRATIS

LAMPARA "NITRA-EGMAR."

TIPOS 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 y 3000 bujías

CONSUMO: MEDIO WATIO POR BUJIA

Terminó el alumbrado molesto y caro de los Arcos Voltáicos

Una lámpara "NITRA-EGMAR" de 200 bujías

gasta menos que una lámpara filamento

carbón de 32 bujías ó una de filamento metálico

de 100 bujías

La lámpara más conveniente para alumbrado público, comercios, cafés, fábricas, almacenes, etc.

Informaciones en todas las Centrales y Establecimientos Eléctricos y

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica

Madrid-Barcelona-Bilbao-Gijón-Valencia-Sevilla-Zaragoza

LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO

TREFILADO IRROMPIBLE

"METAL," T-

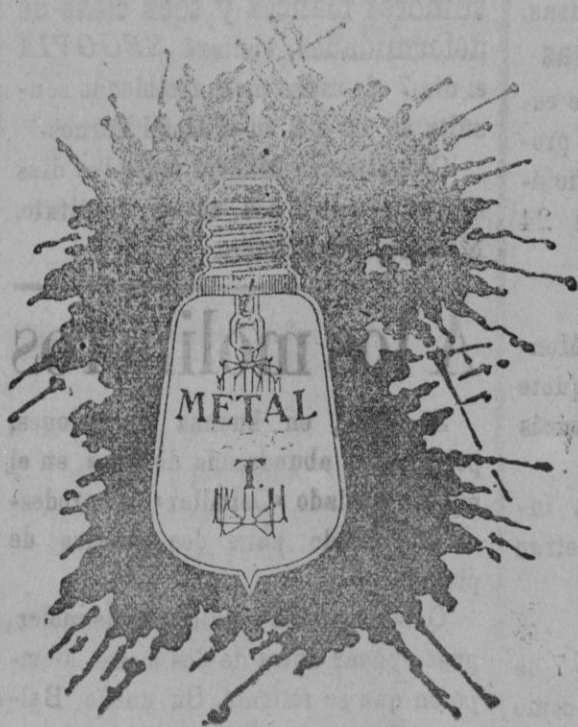
son las más económicas, á pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas.

Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad mínima.

Pedid siempre la

'METAL,' T

En todos los buenos establecimientos de electricidad



GRAN HOTEL

DE BARCELONA

Accommodation, etc. H. precio económico. Precios convencionales á comisiones, familias y estables.

CAPELLANES, 7 (esquina á Preciados)
MADRID



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la Infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINOL** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre; Juan Bravo 47 Plaza Mayor, 4. — Farmacia de la viuda de Moreno, Melión Martín. — Farmacia de Ferrer de Vicente, Muerte y Vida, 10 y 12. — Droguería de don Alejandro San Juan, Juan Bravo, 33.

Labradores.-Hortelanos.-Jardineros

¿Quereis asegurar vuestras cosechas? Comprad semillas seleccionadas de Casa más importante del mundo señores Vilmorin-Andrieux y Compañía París, que además de su pureza, son relativamente económicas sus precios.

Remolacha roja gigante, Alfalfa de Provenza descucutada, Trébol rojo violado, Raigrás, Mielgas, Semillas especiales para prados, Rapareta, coliflor manteca temprana de gran tamaño, escarola, lechuga, Repollo Bacalan, Cebollón de busey, San Dionisio y otras infinidades de clases más, así como preciosidades en semillas para flores y adornos de jardinería.

De venta en la

Droguería Castellana

DE

NORBERTO ADULCE

VALLADOLID

Se remiten catálogos á quien por carta los pida.

L' ABEILLE

C.ª Francesas de Seguros

AUTORIZADAS DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES

Contra Incendios (1857) { Capital Social: F.ºos 12.000.000 (1/4 desembolsado). Reservas: F.ºos 6.900.000.

Sobre la Vida (1878) { Capital Social: F.ºos 4.000.000 (1/4 desembolsado). Reservas: F.ºos 61.000.000.

Contra los Accidentes (1881) { Capital Social: F.ºos 4.000.000 (1/4 desembolsado). Reservas: F.ºos 35.706.116,79.

Contra el Pedrisco (1906) { Capital Social: F.ºos 4.000.000 (enteramente desembolsado). Reservas: F.ºos 2.400.000.

Agente general en Segovia:

Don Pascasio Diaz de Castro

Doctor Pichardo, número 2

Anuncio autorizado por la comisaría general de seguros en 3 de Febrero de 1914.

GRAN PELUQUERIA DE LORENZO MONEDERO

CALLE DE CARRETAS, 7, MADRID (FRENTE A GOBERNACION)

SE VIENEN DE 0,25 CENTIMOS

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos y al público, en general, los servicios del mismo

Esta casa no tiene Sucursales

¡NO CONFUNDIRSE!

Calle de Carretas, número 7, Madrid, (Frente al Ministerio de la Gobernación)